

dimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, a instancia de la entidad «Banco Hispano Americano, S. A.», contra don Juan Sumariva Cuevas y su esposa, doña Carmen Monge Barba, sobre cobro de ciento veinticinco mil pesetas de principal, once mil setecientos ochenta y cuatro pesetas con treinta y siete céntimos de intereses y veinticinco mil pesetas más, fijadas para costas y gastos, se anuncia la venta en pública subasta por primera vez, término de veinte días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca objeto de dicho procedimiento, que se describen en la forma siguiente:

Casa en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, en la calle del Pirrado, número 11 moderno, con una superficie de 296 metros y 16 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la número 13 de herederos de Rosario Jiménez; por la izquierda, con la número 9, de Rosario Dutriz, y por el fondo, con bodega de Antonio Abad Ramos. El deudor don Juan Sumariva Cuevas, constante su matrimonio con doña Carmen Monge Barba, adquirió de doña Dolores Bernal Jiménez el inmueble descrito, según resulta de la escritura pública autorizada en esta capital el día 26 de noviembre de 1955, por ante la fe del Notario que fué de la misma don Ramón Aroca García, y quedó afecto el inmueble a responder de veinticinco mil pesetas de principal y sus intereses y cinco mil pesetas para costas y gastos, y el gravamen hipotecario quedó inscrito en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda al folio 139 vuelto del tomo 483 del archivo, libro 271 del Ayuntamiento de esta ciudad, finca número 4.019, inscripción decimosesta; y

Casa señalada con los números 186 antiguo y 83 moderno de la calle de la Bolsa, de Sanlúcar de Barrameda, con una extensión superficial de 288 metros y 38 decímetros cuadrados, componiéndose de piso alto y bajo, con diferentes dependencias en uno y otro. Linda: Por la derecha, entrando, con solar de don Antonio García Ibáñez, y por la izquierda, con la de don José L. Ballester Fernández y por otra de sucesores de don Joaquín Montoya. Título: Adquirió doña Carmen Monge Barba el inmueble descrito por herencia de su madre, doña Dolores Barba González, resultándole practicada esta adjudicación en la escritura de aprobación y protocolización de operaciones particionales por muerte de la citada doña Dolores Barba, que se autorizó en Sanlúcar de Barrameda por ante la fe del Notario don Ramón Aroca el día 21 de diciembre de 1949. Quedó afectada esta finca a responder de cien mil pesetas de principal y sus intereses y veinte mil pesetas para costas y gastos, y el gravamen hipotecario quedó inscrito en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda al folio 140 del tomo 267 del archivo, libro 165 del Ayuntamiento de es-

ta ciudad, finca 5.278, inscripción decimocuarta.

Valorada la primera de dichas fincas en la escritura de hipoteca, a los efectos de subasta, en la cantidad de setenta y cinco mil pesetas, y la descrita en segundo lugar en la cantidad de doscientas mil pesetas.

Y para su remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, se ha señalado el día 16 de enero de 1963 y hora de las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de la presente subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que dicha consignación se devolverá acto continuo a sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía de su obligación y, en su caso, como parte del precio del remate.

Tercera.—Que servirá de tipo para la subasta el precio convenido por las partes en la escritura de hipoteca, o sea los siguientes: Casa de calle Pirrado, número 11, setenta y cinco mil pesetas, y la casa de calle Bolsa, número 83 moderno, doscientas mil pesetas, no admitiéndose postura alguna inferior al tipo de subasta.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la vigente Ley hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Sevilla a 26 de noviembre de 1962.—El Juez de Primera Instancia, José de Juan y Cabezas.—El Secretario, M. Vives Lasierra.—9.112.

TUDELA

Don Norberto Asín Iriarte, Juez de Primera Instancia accidental de esta ciudad y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita, a instancia del Ministerio Fiscal, expediente sobre declaración de fallecimiento de don Juan Lavilla Laborda, que nació en Buñuel (Navarra) en 1907, casado con Juana Jiménez Jiménez, de cuyo pueblo, en donde tenía su domicilio, se ausentó en el mes de julio de 1936, y si

bien sobre el mes de agosto de dicho año se tuvieron noticias del mismo que se hallaba internado en un campo de concentración francés en la población de l'Ariege, desde dicha fecha no se han vuelto a tener noticias suyas.

Y en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide el presente, que habrá de publicarse dos veces con intervalo de quince días.

Dado en Tudela a veintisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario, Damián Pascual.—El Juez, Norberto Asín.—6.220. 1.º 10-12-1962.

JUZGADOS COMARCALES

Don Patricio Hernández Fiestas, Secretario de la Justicia Municipal con ejercicio en el Juzgado Comarcal de Ocaña (Toledo).

Doy fe: Que en est. Juzgado y bajo el número 132 de 1961 se sigue juicio de faltas en virtud de sumario instruido por el Juzgado de Instrucción de este partido por vejación contra Andrés García Huertas, de diecinueve años de edad, soltero, jornalero, natural de Madrid, y cuyo paradero y domicilio actual se desconocen, por lo que en cumplimiento a lo acordado por SS. se hace saber a dicho penado que en el referido juicio se ha practicado tasación de costas que asciende a la suma de cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas, a cuyo pago se requiere al referido penado, a que también se le requiere para que comparezca ante este Juzgado Comarcal al objeto de constituirse en prisión para cumplir la pena de dos días de arresto menor que le ha sido impuesto, previéndole que de no hacerlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma al penado Andrés García Huertas, en paradero desconocido, expido el presente con el visto bueno de SS. que firmo en Ocaña a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario, Patricio Hernández.—Visto bueno, el Juez comarcal (Legibic).—3.850.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados Civiles

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 75 de 1955, José Estévez Zifrés.—(3.801.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 319 de 1960, Juan Sánchez Sánchez.—(3.832.)

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia

Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Ayudante de Obras Públicas (dos puestos) (85-01-B).

a) Lugar de trabajo: Congo.

b) Duración: doce meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 31 de diciembre de 1962.

d) Idiomas: Indispensable, excelente conocimiento del idioma francés.

e) Presentación de solicitudes: En la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas (Gabinete de Relaciones Internacionales), en la Asociación Nacional de Ingenieros de Caminos, en el Colegio de Ingenieros de Caminos o en la Asociación de Ayudantes de Obras Públicas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Ingeniero de Obras Públicas (tres puestos) (85-01-C).
- Lugar de trabajo: Congo.
 - Duración: Doce meses.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 31 de diciembre de 1962.
 - Idiomas: Excelente conocimiento del francés; deseables, conocimientos del inglés.
 - Presentación de solicitudes: En la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas (Gabinete de Relaciones Internacionales), en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
3. Título: Consejero en el Ministerio de Obras Públicas. Ingeniero de Construcciones Civiles especializado en Obras de Construcción T. C. E. (85-01-A).
- Lugar de trabajo: Congo.
 - Duración: Doce meses.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 31 de diciembre de 1962.
 - Idiomas: Indispensable, un excelente conocimiento del idioma francés.
 - Presentación de solicitudes: En la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda, en la Presidencia del Colegio Superior de Arquitectos, en la Presidencia de la Asociación de Ingenieros de Caminos o en la Presidencia del Colegio de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
4. Título: Economista Industrial (industrias de pequeña escala y de artesanía) (CHI-11-P).
- Lugar de trabajo: Santiago de Chile.
 - Duración: Cinco meses, con posible prórroga.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 4 de febrero de 1963.
 - Idiomas: Español.
 - Presentación de solicitudes: En la Secretaría de la Comisión Nacional de Productividad, en la Asociación Nacional de Economistas o en la de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
5. Título: Geólogo (trazado de mapas y exploración de minerales) (PAN-32-D).
- Lugar de trabajo: Panamá (capital).
 - Duración: Un año, con posible prórroga.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 4 de febrero de 1963.
 - Idiomas: Necesarios el español o inglés, con preferencia el español.
 - Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Ingenieros de Minas, en el Instituto Geológico y Minero o en el Decanato de la Facultad de Ciencias (Sección de Ciencias Geológicas), donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
6. Título: Servicios Sociales (Formación de Asistencia Social) (PAK-75-C/Rev. 1).
- Lugar de trabajo: Dacca (Pakistán).
 - Duración: Un año, con posible prórroga.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 4 de febrero de 1963.
 - Idiomas: Inglés.
 - Presentación de solicitudes: En la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo, en la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social de la Dele-

gación Nacional de Sindicatos, en la Presidencia de la Confederación de Escuelas de Asistencia Social de la Iglesia, en el Instituto Social León XIII o en la Regiduría de Asistencia Social de la Sección Femenina, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Funcionario Letrado (SOM-88-I, OPEX, TARS-56).

- Lugar de trabajo: Mogadiscio.
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 4 de febrero de 1963.
- Idiomas: Inglés e italiano.
- Presentación de solicitudes: En la Secretaría General del Ministerio de Justicia o en el Consejo Superior de Colegios de Abogados, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Proyectista-Planificador (Planeamiento Urbano) (UGA-63-A).

- Lugar de trabajo: Kampala (Uganda).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 4 de febrero de 1963.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda o en el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

9. Título: Sociólogo Urbano (UGA-63-B).

- Lugar de trabajo: Kampala.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 4 de febrero de 1963.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Instituto Social «León XIII», en el Instituto de Sociología «Jaime Balmes» o en la Presidencia de la Confederación de Escuelas de Asistencia Social de la Iglesia, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

10. Título: Asesor en Administración Local (Hacienda Local) (UGA-63-C).

- Lugar de trabajo: Kampala.
- Duración: Doce meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 4 de febrero de 1963.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Gobernación, en el Instituto de Administración Local o en el Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

11. Título: Asesor Contable (Sistemas y Procedimientos) (BUR-12-D).

- Lugar de trabajo: Rangún (Birmania).
- Duración: Un año inicialmente, con posibilidades de prórroga por un segundo año.
- Fecha de incorporación: El 1 de abril de 1963.
- Idiomas: Esencial el inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los

emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 11, para las cuatro vacantes primeramente relacionadas, y el 20 de diciembre de 1962, para las restantes.

Alcalá de Henares, 3 de diciembre de 1962.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Edicto

Por el presente se hace saber a Pedro Clavero, de Pulcerdà (Gerona), del que se desconocen más datos personales, y el que figura en el expediente de contrabando número 967/62, como vendedor de una partida de café a Jaime Rom Josa, que fué valorada definitivamente en ciento noventa mil ciento siete pesetas con cincuenta céntimos, que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para el día 17 de diciembre de 1962, a las once horas, para ver y fallar el referido expediente, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesan a la defensa de su derecho.

Barcelona, 29 de noviembre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente (ilegible).—6.244.

PONTEVEDRA

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar Sesión del Pleno del Tribunal para el día 14 de diciembre de 1962, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 1.512 de 1961, instruido por aprehensión de café, tabaco y dos coches, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de José Luis Cardoso Lorenzo, cuyo último domicilio conocido era en la calle Curral, número 10, cuarto, Vigo (Pontevedra), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesan a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 30 de noviembre de 1962.—El Secretario, M. Fuentes.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente, E. Páramo.—6.326.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Districtos Mineros

VIZCAYA

Peticionario: «Altos Hornos de Vizcaya y Basconia, S. A.»
Emplazamiento: Planta de laminación de bandas, de Echévarri.

Objeto de la petición: Instalación de un tren combinado Bliss, cuarto reversible de 48" de ancho, capaz del laminado en frío y del laminado de temple de bobinas de acero.

Maquinaria y materiales de procedencia nacional: Instalaciones complementarias de calderería, aspiración de humos, ventilación, montajes, etc.

Material de importación: Equipos mecánico y eléctrico del tren, por valor de 14.213.000 pesetas.

Materias primas: Acero laminado en caliente, bajo en carbono y bobinas de chapa u hojalata.

Capital a invertir: 17.794.000 pesetas.

Se hace pública esta petición a fin de que cuantas personas o entidades se con-

sideren afectadas por la misma presenten en esta Jefatura de Minas (Alameda Mazarredo, 6, Bilbao) dentro de los diez días siguientes al de publicación del presente anuncio los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados.

Bilbao, 13 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Luis Golri.—1.307.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 34.293, comprensivo de cinco acciones Banco Exterior de España, números 167.175.79, expedido a nombre de doña Consuelo Capdevila Mari, se expedirá duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 23 de noviembre de 1962.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—9.070.

«LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.»

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas suscriptores de las nuevas acciones números 801.263 al 854.679, ambos inclusive, cuya ampliación se llevó a cabo durante el transcurso del mes de julio pasado, que los títulos definitivos han sido entregados, en unión de las nóminas de Bolsa, a los Bancos a través de los cuales se efectuó la suscripción, de donde podrán ser recogidas contra entrega de los recibos provisionales.

Bilbao, 3 de diciembre de 1962.—9.093.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Emisión de obligaciones

Mediante escritura de fecha de ayer otorgada ante el Notario de esta residencia, don Tomás Caminal Casanovas, en cumplimiento y ejecución de acuerdos de la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada en 30 de noviembre de 1962 y acuerdos de Consejo de 19 de octubre y 30 de noviembre de 1962, han sido emitidas por esta Sociedad cuatrocientas mil obligaciones ordinarias de mil pesetas nominales cada una, al portador, amortizables en el plazo de veinte años, a contar de 31 de diciembre de 1965, para ser suscritas al tipo de la par y siendo los impuestos de cargo del receptor, excepto los de emisión y negociación de valores mobiliarios, que serán de cuenta de la Sociedad, como también serán de cuenta de la misma los gastos de corretaje y timbre.

Las obligaciones emitidas que gozan de una bonificación de impuestos del 50 por 100 forman la «emisión 1962»: integran una sola serie, estarán fechadas en 3 de diciembre de 1962, devengarán un interés anual bruto del 6,818 por 100, equivalente al 6 por 100 neto, pagadero por semestres naturales vencidos, contra presentación de los cupones correspondientes cortados de sus títulos a los respectivos vencimientos de 30 de junio y 31 de diciembre, con vencimiento del primer cupón el día 30 de junio de 1963, quedando garantizada la emisión con todo el activo social con las salvedades de preferencia de emisiones precedentes.

En la escritura de emisión, y ello en cumplimiento de los artículos 116 y 117 de la Ley de Sociedades Anónimas y 130 del Reglamento del Registro Mercantil, consta:

1.º La designación de don José María Bau Malla como Comisario provisional

del Sindicato de Obligacionistas y la expresión de las reglas fundamentales y características de este Sindicato.

2.º El capital social de «Sociedad Anónima Cros» totalmente desembolsado es de 1.074.937.500 de pesetas.

3.º Que es objeto de la Sociedad emisora operaciones de comercio, especialmente la fabricación y venta de productos químicos y abonos y el ejercicio de las industrias químicas, mecánicas y extractivas convenientes a su negocio y sus anexos y similares.

4.º Que el domicilio social radica en esta ciudad, paseo de Gracia, número 56.

El plazo de suscripción de obligaciones y desembolso se iniciará el día 12 de diciembre próximo y quedará cerrado en 31 del propio mes.

Barcelona, 4 de diciembre de 1962.—Por acuerdo del Consejo de Administración, José Valls Taberner, Presidente.—9.169.

HARINERA BANDRES Y CONDE, S. A.

GRANADA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, calle de San Anton, número 38, el día 26 de diciembre próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la primera, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación de los Estatutos correspondientes.

Granada, 24 de noviembre de 1962.—El Secretario, Manuel Conde.—9.123.

ESTARTA Y ECENARRO, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que esta Sociedad ha trasladado su domicilio social a Elgoibar (avenida de Eulogio Estarta).

Elgoibar (Guzpuzcoa) a 3 de noviembre de 1962.—El Director Gerente (ilegible), 9.132.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

MADRID

Suscripción de acciones

Este Consejo de Administración ha acordado, en uso de las facultades que para ello le tiene conferidas la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de junio último, solicitar de los accionistas suscriptores de las 360.000 acciones nominativas, números 90.001 a 450.000, últimamente emitidas y puestas en circulación por la Sociedad, el segundo y último dividendo pasivo de la suscripción en las siguientes condiciones:

Primera.—El importe de este dividendo pasivo es de 100 pesetas por cada una

de las acciones suscritas, que representa el 50 por 100 del valor nominal de las mismas.

Segunda.—El plazo para efectuar este pago será desde el día 15 del presente mes de diciembre hasta igual día del mes de enero de 1963, inclusive.

Tercera.—El pago del referido dividendo pasivo deberá efectuarse en el Banco Español de Crédito, oficinas centrales, calle de Alcalá, número 14, en Madrid, o en cualquiera de sus sucursales. Los accionistas residentes en el extranjero podrán efectuarlo también en dicho Banco a través de la Société Générale Agence Centrale, 29 boulevard Haussmann; de la Banque Transatlantique, 17 boulevard Haussmann, o de la Banque de Paris et des Pays Bas, 3 rue D'Antin, todas en París.

Cuarta.—La Compañía, por medio del mismo Banco Español de Crédito, o a través, en su caso, de los expresados Bancos de París, entregará a los accionistas las correspondientes acciones al portador, cuya emisión fue acordada también por la Junta General, en sustitución de los resguardos provisionales que tiene emitidos al efectuarse el primer desembolso y que el Banco les pondrá a la firma y recogerá como justificante de la entrega de dichas acciones al portador y percepción del dividendo pasivo que se solicita.

Quinta.—A los efectos de la percepción de los dividendos activos que distribuya la Sociedad, se entenderá que este segundo y último desembolso ha tenido lugar el día 1 de enero de 1963, cualquiera que sea la fecha del mismo dentro del plazo prefijado en este anuncio.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.—El Consejo de Administración.—9.081.

«FIDECAYA, S. A.»

MADRID

Alcalá, 79

Sorteos de amortización del mes de noviembre 1962.

Primero y segundo de amortización total: 1.379 y 8.203.

Sorteos de amortización parcial: Primero, 9.200; segundo, 9.131; tercero, 0.293; cuarto, 8.041; quinto, 4.453; sexto, 1.263; séptimo, 1.479; octavo, 1.305; noveno, 1.318; y décimo, 6.389.

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—9.091.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Dividendo fijo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder con fecha 2 de enero de 1963 al pago del interés fijo de las acciones números 1.122.801 al 1.404.000, correspondiente al período comprendido entre el 16 de mayo de 1962 y el 31 de diciembre del mismo año, para el 50 por 100 del primer desembolso, y el correspondiente al período comprendido entre el 15 y el 31 de diciembre próximo, para el 50 por 100 del segundo desembol-

so, a razón de diez pesetas por título, contra entrega del cupón número 9.

El pago del citado cupón se efectuará en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.—El Consejo de Administración.—9.106.

«HILADOS DE ESTAMBRE ALTO LLOBREGAT, S. A.»

(Tarrasa, Nuestra Señora de los Angeles, número 84)

Se convoca Junta General Ordinaria de señores accionistas de primera convocatoria para el día 21 del corriente mes y hora de las once de la mañana en el local social, para el examen y aprobación del balance correspondiente al último ejercicio y demás extremos previstos en el artículo 26 de los Estatutos.

De no concurrir el quorum necesario para celebrarla de primera convocatoria, se celebrará de segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 22, estando, en cuanto a la validez de los acuerdos en este caso, a lo establecido en el artículo 27 de los propios Estatutos.

Para tener derecho de asistencia con voz y voto, deberán los señores accionistas depositar sus acciones o resguardo de depósito bancario en la Caja social, con la antelación que prescribe el artículo 35 de los referidos Estatutos.

Tarrasa, 1 de diciembre de 1962.—El Gerente.—9.078.

«EUROPA, S. A.»

Compañía Española de Capitalización

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones. En el sorteo celebrado el día 30 de noviembre de 1962, ante Notario, han sido amortizados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

P—G—E LL—J—V W—N—S G—D—L
L—L—W M—Y—K H—G—N Q—A—N

Solicite información sobre esta modalidad de Previsión por Ahorro.

Domicilio social en Barcelona: Paseo de Gracia, 83, principal.

COMPANIA AUXILIAR DE SUMINISTROS, S. A.

HUELVA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria acordada celebrar en su domicilio social, avenida de Italia, número 8, a las doce horas del día 28 del presente mes de diciembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al

ejercicio de 1 de julio de 1961 a 30 de junio de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.

4.º Propuesta de renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar en forma estatutaria la condición de accionista o representante legal del mismo.

Huelva, 1 de diciembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.104.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que a partir del día 2 de enero próximo se efectuará el pago de quince pesetas por cupón a las acciones números 1 a 1.513.000 y 1.729.001 a 1.770.371 como dividiendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1962.

Desde la indicada fecha también se abonarán veintiuna pesetas con sesenta y seis céntimos por cupón a las acciones números 1.513.001 a 1.729.000 por intereses del 6,50 por 100 correspondientes al presente año.

Dichos pagos tendrán lugar, contra cupón número 83, en el Banco Urquijo, de Madrid, San Sebastián, Sevilla y Gijón, en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco Hispano Americano, de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero, de Oviedo, y en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.—El Secretario, Luis García Lozano.—9.105.

«LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.»

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que en el sorteo de amortización de obligaciones celebrado ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui el día 24 de noviembre pasado resultaron amortizadas las 1.505 obligaciones siguientes:

Números 15.101 a 200, 23.101 a 200, 23.312 a 316, 27.301 a 400, 34.801 a 900, 36.601 a 700, 47.201 a 300, 47.801 a 900, 59.301 a 400, 72.501 a 600, 77.401 a 500, 94.001 a 100, 103.101 a 200, 106.801 a 900, 108.401 a 500 y 119.701 a 800.

El pago del importe de estas obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo de cada una la cantidad de 13,20 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto de las enumeradas obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante entrega del cupón número 28, deduciendo del importe de cada cupón 3,705 pesetas.

Dichos pagos se verificarán desde el día 2 de enero del próximo año 1963 en

el domicilio social, calle de Colón de La-reátegui, número 26 de esta Plaza, o en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano y Banco Urquijo.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

Bilbao, 3 de diciembre de 1962.—El Director general, Rafael Chapa Galíndez.—9.092.

CERAMICA DE LLODIO, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar, para general conocimiento, que el balance final correspondiente a la liquidación de esta Sociedad, es del tenor siguiente:

| | Pesetas |
|--|--------------|
| Activo: | |
| Caja | 25,40 |
| Bancos | 5.772.303,60 |
| Pérdidas y Ganancias | 327.671,00 |
| | 6.100.000,00 |
| Pasivo: | |
| Previsión para gastos de liquidación | 100.000,00 |
| Capital | 6.000.000,00 |
| | 6.100.000,00 |

Llodio a 19 de noviembre de 1962.—El Liquidador, Mariano Madrid Sangrador.—9.140.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS FERBUSE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la entidad «Explotaciones Agrícolas Ferbuse, S. A.», de fecha 10 de abril de 1962, se acordó reducir el capital social a la suma de trescientas cuarenta mil pesetas, devolviendo al aborante y tenedor de las acciones números 341 a 375, ambos inclusive, de valor nominal mil pesetas cada una, que quedaron anuladas, la finca siguiente:

Alcoletge.—Rústica, secano, c a m p a y yermo, de nueve hectáreas cuatro áreas y veintisiete centiáreas, que limita: Al Norte, con el término de Vilanova de la Barca; al Sur, con tierras de Jaime Cortasa; al Este, resto de finca de que se segregó, de doña Vicenta Bafalluy y doña María Cortasa, de la que la separa la acequia del Canal de Urgel, y a Oeste, con camino vecinal.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lérida, tomo 6 de Alcoletge, folio 55, finca 758, inscripción primera.

Y para que tenga el oportuno efecto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se publica el presente edicto.

Lérida, 3 de diciembre de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—9.141.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 2570705
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrásado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.